



Genere maravedis.

**SELLO CUARTO, VI
TE MARAVEDIS, AÑO
MIL SETECIENTOS Y
TENTA.**

presente las circunstancias, renuncias, y Calidades con que el señor
Juan Montiso se rindió al uso de este Oficio en catorre de Nov.
de mil seis cientos setenta y uno, y por demas subrecciones en el, las
quales ha operado dho señor Juan Thomas Montiso cumplido,
y guardar, ratificando las de nuevo como en dho Carlos se contienen,
fue admitido al ejercicio de dicho Oficio, con lo que la posesion
de el. Consequente a este Acuerdo se leyo el enunniado Cavildo
de catorre de Noviembre de mil seis cientos setenta y uno, en que
se vio el Real titulo de S.M. despachado en cabeza del señor D.
Juan Thomas Montiso, y varios documentos convenientes a
las Calidades que se habian pagado por el consumo de esta Vara
como a petizion, suplicando al Ayuntamiento le admitiere
a dho Oficio; Habiendo entrado en el referido presente el
Carlos de veintey tres de Julio de mil seis cientos quarenta y
seis, que fue en el que se rindió al uso. Pasa el señor D. Juan
Thomas Montiso, y en que habia renunciado de la facultad, q.
S.M. le habia concedido para nombrar Teniente en la villa, y
Coto de este Oficio, la qual renunciacion hizo por si, y sus sub-
ditos; Y asimismo se vio la Escritura de transacion
y convenio de los Oidores, e Interesados a los bienes del